



VALLENAR, 19 MAR. 2015

DECRETO EXENTO Nº 1004

**VISTOS:**

- 1.- El Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 11 de marzo del 2015.
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda Nº 250 y sus modificaciones.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

- a.- La necesidad de contratar el servicio.
- b.- Que, para estos efectos la Municipalidad de ValLENAR ejecutó un proceso de licitación pública en el Portal Mercado Público bajo el ID 2322-40-L115 "SERVICIO DE TRASLADO DE ORGANIZACIONES SOCIALES A SECTOR MEDIA LUNA DE VALLENAR"
- c.- El Decreto Exento Nº 845 del 05 de marzo del 2015, que llama a Licitación Pública ID 2322-40-L115 "SERVICIO DE TRASLADO DE ORGANIZACIONES SOCIALES A SECTOR MEDIA LUNA DE VALLENAR"
- d.- Los siguientes criterios de evaluación establecidos en las Bases de Licitación:

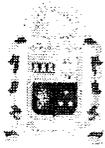
Ítem	Observaciones	Ponderación
1 Precio	$X = \text{Precio mínimo ofertado} * 100 / \text{Precio Oferta X}$	30%
2 Calidad Técnica de los Bienes o Servicios	Cumplimiento de la normativa del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones para traslado de pasajeros	30%
3 Experiencia de los Oferentes	Experiencia acreditada con certificados	40%

- e.- Que en la licitación anteriormente citada se presentaron los siguientes oferentes.

Rut Proveedor	Proveedor	Nombre Oferta	Total oferta	Estado
8.238.381-6	VICTOR LUTZ BARRAZA	Servicio de traslado organizaciones sociales a Sector Medialuna de ValLENAR	\$ 600.000	Aceptada

- f. Que de acuerdo al Informe Razonado de evaluación de la licitación ID 2322-40-L115 "SERVICIO DE TRASLADO DE ORGANIZACIONES SOCIALES A SECTOR MEDIA LUNA DE VALLENAR", se recomienda adjudicar al siguiente proveedor:

PROVEEDOR	RUT
VICTOR DAGOBERTO LUTZ BARRAZA	8.238.381-6



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION  
DEPTO. DE LICITACIONES

DECRETO:

1. Adjudicase la Licitación ID 2322-40-L115 "SERVICIO DE TRASLADO DE ORGANIZACIONES SOCIALES A SECTOR MEDIA LUNA DE VALLENAR"

EMPRESA	RUT	MONTO EXENTO
VICTOR DAGOBERTO LUTZ BARRAZA	8.238.381-6	\$ 600.000.-

2. Autorizase la emisión de la Orden de Compra Correspondiente.
3. Publíquese en [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).
- 4.- Dicho valor será imputado a la Cuenta 215-22-08-999-000-000 "Otros" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
LINO ZAMORA GUERRA  
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Administración Municipal
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/LZG/EPF/JEA/HAC/hac